



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33657

09/05/2018

88297

AUTOR/A: GUTIÉRREZ VIVAS, Miguel Ángel (GCS)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que anualmente y durante la temporada de verano, el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta ha venido contratando a una empresa de socorrismo que, en determinadas playas y durante un tiempo limitado, podría colaborar con la Guardia Civil en misiones de salvamento marítimo.

Por otra parte y llegado el caso, se tiene la certeza de que cualquier solicitud de apoyo, tanto de personal como de material de rescate marítimo que se realizara a la Asamblea Provincial de Cruz Roja en Ceuta, sería atendida de forma inmediata.

Para finalizar, se informa que en la Comandancia de la Guardia Civil de Ceuta existe un Grupo Especial de Actividades Subacuáticas (GEAS) y un Servicio Marítimo Provincial, dotados de determinados medios de salvamento marítimo que, hasta el momento, le han permitido atender de forma eficaz las incidencias en las que han participado.

Madrid, 10 de julio de 2018